

INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA SAN TECHNOLOGIES ECUADOR
LOGIESTECHNO S.A.

INFORME DE GERENCIA

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2017**

Señores Accionistas:

En base a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017:

1. Situación económica general del país:

El 2017 fue un año importante para el país, tras la crisis vivida el año pasado, a inicios de 2017 comenzó a subir y establecerse el precio del petróleo, con esto varios sectores productivos fueron recuperándose aunque la economía ecuatoriana aún sigue estancada.

La empresa inicia sus operaciones y logra firmar contratos con empresas importantes.

2. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2017 se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias, todos los temas legales y laborales han sido tratados de acuerdo a la exigencia de las leyes vigentes y no hay contingencias al respecto.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

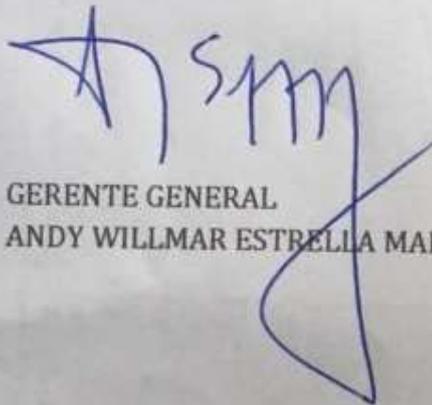
Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2017, puedo destacar lo siguiente:

- La compañía presenta utilidades por \$53,13
- Las ventas fueron de \$108,00
- Suponiendo que en el año 2018 se mejore la economía del país, estimamos que la empresa podrá concretar nuevos clientes y proyectos en este año.
- Como se refleja en el Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2017, la compañía está iniciando.

Es todo cuento puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 17 de abril de 2018



GERENTE GENERAL
ANDY WILLMAR ESTRELLA MARTINEZ

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INTEGRACIÓN
TECNOLÓGICA SAN TECHNOLOGIES ECUADOR LOGIESTECHNO S.A.**

(Celebrada el 17 de abril de 2018)

En la ciudad de Quito, a los diez y siete días del mes de abril de 2018, a las 10h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Multi S 750 y Bobonaza, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA SAN TECHNOLOGIES ECUADOR LOGIESTECHNO S.A.** señores: Agustín Franco, Andy Willmar Estrella Martínez y Juan Sebastián Calderón Villalba, quienes por representar el 100% del capital social suscrito y pagado, por unanimidad resuelven de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con el objeto de conocer y resolver, en relación al cierre del ejercicio económico del año 2017, con el siguiente orden del día. **I. Informe de gerente general, II. Informe del comisario; III. Balance general y estado de resultados;** Preside la sesión el señor Juan Sebastián Calderón en su calidad de accionista de la compañía y actúa como secretario su Gerente General, señor Andy Willmar Estrella. Declarada instalada la junta, por unanimidad resuelven aprobar el informe del gerente general, el informe del comisario, el balance general y estado de resultados, todos los correspondientes al ejercicio económico del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal de Accionistas, siendo las 13h00.-

Andy Estrella Martínez
Secretario
Accionista

Juan Sebastián Calderón Villalba
Presidente
Accionista

Agustín Franco
Accionista